

Estimados amigos,

Hemos recibido una carta del Centro de Adopciones en la que nos comunican que a partir del próximo 1 de Junio se producirá un aumento en las tasas que cobra el centro Chino de adopciones en concepto de tramitación de un expediente de adopción.

El precio queda establecido en **750 \$**, *(en lugar de los 660 \$ que cobraban hasta el momento)* para los expedientes de vía normal y **480\$ para los de vía verde.**

El precio de las tasas del **BLAS se mantiene en 300 \$** para los expedientes que se traducen en China y 200 \$ si se mandan traducidos desde España.

Esta subida de precios se aplicará a todos los expedientes que lleguen al CCAA a partir del 1 de Junio del 2008.

Un saludo

Ana de Juana Chaves

ANDENI - ECAI R.P. CHINA